

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

- 34** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2014, de la Directora-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, mediante el criterio precio, para la adjudicación del contrato de obras “Reforma y acondicionamiento de local para piso tutelado de adolescentes, en la calle Laviana, número 8, de Madrid” .*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales (IMFM).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor. Área de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 804 872 (información técnica) y 915 804 556 (información administrativa).
 - 5) Telefax: 915 804 230.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 940/22-01/14 (08-CO-3.6/2014).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Proceder a la reforma y acondicionamiento de un local situado en la calle Laviana, número 8, de Madrid, para su uso como piso tutelado.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: En un local situado en la calle Laviana, número 8, 28037 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo Marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición No.
 - i) CPV: 45000000-7. Trabajos de construcción.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante el criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Uno (precio).
 4. Valor estimado del contrato: 105.832,96 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 105.832,96 euros, IVA excluido.
 - IVA: 22.224,92 euros.

- Importe total: 128.057,88 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas:
 - Garantía provisional: No procede.
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Acreditación de la solvencia económica y financiera.

Criterios de selección:

- 1) Los licitadores deberán aportar un informe de instituciones financieras que justifique que la empresa posee una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento, por un importe mínimo de 130.000,00 euros
- 2) Los licitadores deberán aportar una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa, que habrá de ser superior a 256.166,00 euros, referida al período de los tres últimos ejercicios.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Criterio de selección: Los licitadores presentarán una relación, firmada por su representante legal, de las obras ejecutadas por la empresa en el curso de los cinco últimos años, entre las que se han de incluir, al menos, tres obras cuyo importe ascienda, como mínimo, cada una de ellas, a 130.000,00 euros; esta relación ha de avalarse por certificados de buena ejecución, al menos para las tres obras de ese importe, en los que se ha de indicar el importe, fecha y lugar de ejecución de las obras, y además se precisará en ellos si estas se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión, y se llevaron normalmente a buen término.

No obstante, y de conformidad con el artículo 74.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los licitadores que se encuentren clasificados en: Grupo C, subgrupos todos, Grupo I, subgrupos 1, 6 y 9; Grupo J, subgrupos 1, 2, 4 y 5, y Grupo K, subgrupos 4 y 9, y categoría D o superior, en todos los casos, y aporten certificación en original o copia compulsada o autenticada de poseer dicha clasificación (en todos los grupos y subgrupos indicados), no estarán obligados a acreditar la solvencia económica y financiera, ni la técnica.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si esta fuese domingo o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

La documentación a presentar será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como número de teléfono y de fax, y en su caso, correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Registro.
- 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- 4) Horario: De nueve a catorce.
- 5) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

d) Admisión de variantes: No procede.



- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La fecha de apertura de los sobres que contienen las ofertas tendrá lugar a las nueve y treinta del noveno día natural siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este fuese domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario (importe máximo 3.000 euros).

En Madrid, a 12 de junio de 2014.—La Directora-Gerente del IMFM, María José Barrero García.

(01/2.125/14)

